

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA LA MATRICULA

- ✓ Certificado de Convivencia (expedido por el Ayuntamiento)
- ✓ Foto del/a niño/a tamaño DNI
- ✓ Fotocopia del certificado individual del Registro Civil de la alumna o alumno u otro documento acreditativo oficial equivalente
- ✓ Fotocopia del certificado individual del registro civil del padre o madre o documento acreditativo de ser tutor o tutora legal
- ✓ DNI de los progenitores
- ✓ Tarjeta de la Seguridad Social
- ✓ Número de alguna cuenta corriente (Códigos IBAN y BIC) (expedido por el banco)
- ✓ En el caso de alumnado escolarizado fuera del a CAPV, certificado de los estudios realizados, detallando claramente el nivel cursado en la actualidad.
- ✓ En caso de acogimiento familiar de la alumna o alumno, certificado oficial acreditativo de dicha situación.
- ✓ Documento acreditativo del cumplimiento del protocolo establecido por el Departamento de Educación en el caso de familias separadas o divorciadas (por ejemplo: escrito de autorización del cónyuge, resolución judicial o medida provisional que avale la solicitud, etc.)
- ✓ En caso de solicitud de admisión en un curso inferior por prematuridad extrema o gran prematuridad en las condiciones indicadas en la instrucción novena, apartado 4, informe médico que avale tal petición.
- ✓ En caso de acogimiento familiar del alumno o alumna, certificado oficial acreditativo de dicha situación

- ✓ En caso de que se disponga, diagnóstico de necesidad educativa especial reconocida.
- ✓ Asimismo, cuando se solicite puntuación de cualquier apartado del baremo se deberán aportar los respectivos documentos acreditativos. [Ver Orden de admisión del curso 2026/27.](#)